



C I R C U L A R DEAJC21-14

Fecha: 24 de febrero de 2021

Para: Magistrados de Altas Cortes y Tribunales, Jueces de la República, Directores Seccionales de Administración Judicial, Jefes de Oficinas Judiciales y servidores responsables de manejo de depósitos

De: Director Ejecutivo de Administración Judicial

Asunto: *Implementación TOKEN de seguridad para pagar Depósitos Judiciales*

Como parte del mejoramiento continuo, así como del refuerzo en los protocolos de seguridad en la administración eficiente de los depósitos judiciales, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el Banco Agrario de Colombia presentan la implementación del token de seguridad, para autorizar las órdenes de pago en el Portal Web Transaccional.

El siguiente mecanismo tiene por objeto, reforzar los protocolos de seguridad del Despacho Judicial y del Banco Agrario en aras de seguir evitando los cobros irregulares; una vez ingresada la firma electrónica, el Portal Web Transaccional solicitará un Token de 6 dígitos que será enviado al correo electrónico registrado en la información del usuario transaccional.

PASOS PARA AUTORIZAR LAS ÓRDENES DE PAGO CON DJ04

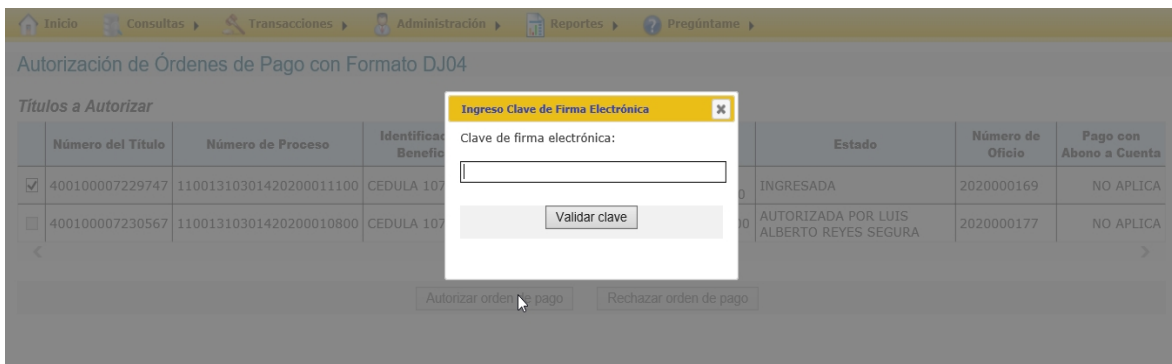
1. PASO: Ingreso a la transacción Autorización de Orden de pagos con DJ04 (aplica también para autorización de orden de pago DJ04 por número de oficio)

The screenshot shows the user interface of the 'Portal Web de Depósitos Judiciales'. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Consultas', 'Transacciones', 'Administración', 'Reportes', and 'Pregúntame'. Below this, a user profile for 'LUIS FELIPE CARDENAS A.' is visible. A dropdown menu is open under 'Transacciones', listing options like 'Actualizar', 'Conversión', 'Fraccionamiento', 'Orden de Constitución', 'Orden de pago', and 'Prescripción'. The 'Orden de pago' option is selected, and a sub-menu is displayed with the following items: 'Anulación ingreso orden de Pago', 'Anulación de órdenes de pago permanente', 'Autorización de órdenes de pago', 'Autorización de órdenes de pago con DJ04' (highlighted), 'Autorización de Órdenes de Pago Permanente con Formato DJ04', 'Autorización de órdenes de pago sin número de proceso', 'Autorización orden de pago con DJ04 por número de oficio', 'Ingreso orden de pago', 'Ingreso orden de pago con DJ04', 'Ingreso Órdenes de Pago Permanente con Formato DJ04', 'Ingreso orden de pago sin número de proceso', and 'Reimpresión de DJ04'. The URL at the bottom of the browser window is 'http://10.0.8.49:9080/Transacciones/Frm_OrdenPagoDJ04Autoriza.aspx'.

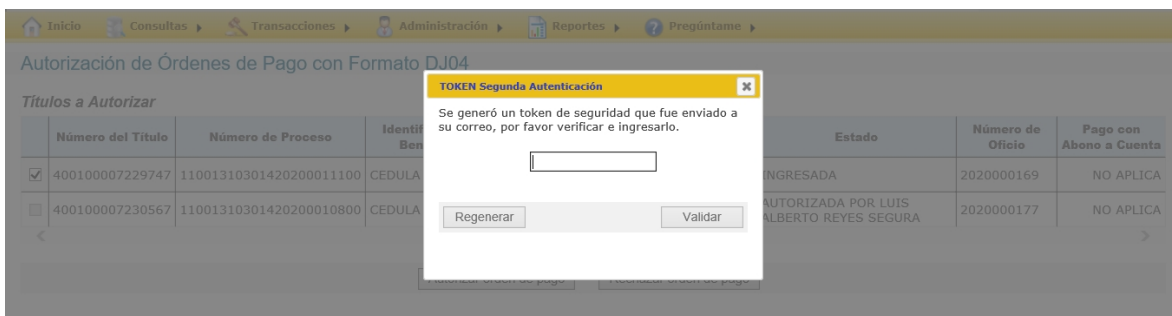
2. PASO: Se selecciona los depósitos que desean autorizar y se da clic en autorizar Orden de Pago



3. PASO: Se ingresa la Firma Electrónica y se da clic en Validar Clave



4. PASO: El portal generará una NUEVA ventana en donde se solicitará un TOKEN, con los botones validar y regenerar.

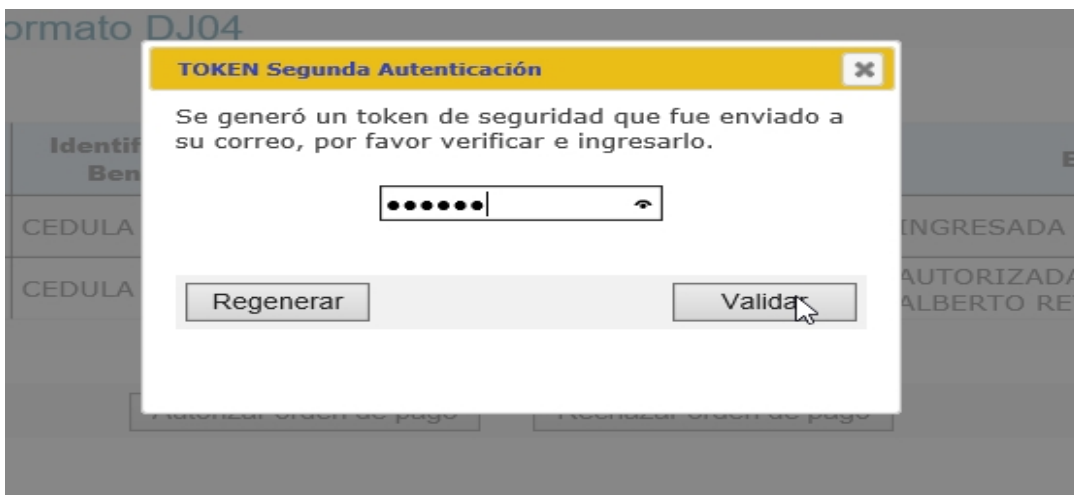


5. PASO: Al correo electrónico registrado en el Portal Web Transaccional del usuario en sesión llegará en el siguiente formato, un correo indicando el número de Token.



Nota: De presentar inconvenientes con el envío del TOKEN por tener mal registrado el correo en los datos del funcionario, el usuario en sesión deberá contactarse con el Administrador de Nomina de su respectiva Seccional, solicitando dicha validación y actualización. Recordamos que en cumplimiento a los protocolos de seguridad definidos el correo electrónico debe corresponder a un correo institucional **obligatoriamente.**

6. PASO: Se digita el numero indicado en el correo y se da clic en VALIDAR



7. PASO. El Portal Web presenta el mensaje si el beneficiario es diferente al demandado se da clic en aceptar, si no es diferente solo queda ingresada la autorización

Portal de Depósitos Judiciales

USUARIO: L.CARDENN ROL: CSJ AUTORIZA FIRMA ELECTRONICA CUENTA JUDICIAL: 110012031014 DEPENDENCIA: 110013103014 JUZ 014 CIVIL CIRCUITO BOGOTA REPORTA A: DIRECCION SECCIONAL BOGOTA ENTIDAD: RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO REGIONAL: BOGOTA FECHA ACTUAL: 15/10/2020 2:39:50 PM ÚLTIMO INGRESO: 14/10/2020 06:53:45 PM CAMBIO CLAVE: 02/09/2020 10:01:53 DIRECCIÓN IP: 172.29.209.60

Inicio Consultas Transacciones Administración Reportes Pregúntame

Autorización de Órdenes de Pago con Formato DJ04

Títulos a Autorizar

Número del Título	Número de Proceso	Identif Ben	Estado	Número de Oficio	Pago con Abono a Cuenta	
<input checked="" type="checkbox"/>	400100007229747	11001310301420200011100	CEDULA	INGRESADA	2020000169	NO APLICA
<input type="checkbox"/>	400100007230567	11001310301420200010800	CEDULA	AUTORIZADA POR LUIS BERTO REYES SEGURA	2020000177	NO APLICA

Mensaje de página web

EL BENEFICIARIO SELECCIONADO NO ES EL DEMANDANTE NI EL DEMANDADO, ¿DESEA CONTINUAR?

Aceptar Cancelar

Autorizar orden de pago Rechazar orden de pago

8. PASO. El Portal Web muestra el mensaje de autorización exitosa

Inicio Consultas Transacciones Administración Reportes Pregúntame

Autorización de Órdenes de Pago con Formato DJ04

Título 400100007229747: Transacción exitosa, número de transacción: 11369.

IP: 172.29.209.60
Fecha: 15/10/2020 02:41:08 p.m.

Títulos a Autorizar

Número del Título	Número de Proceso	Identificación del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Valor	Estado	Número de Oficio	Pago con Abono a Cuenta	
<input checked="" type="checkbox"/>	400100007229747	11001310301420200011100	CEDULA 1075267261	CESAR CAMILO ROJAS SARMIENTO	\$ 888.000,00	INGRESADA	2020000169	NO APLICA
<input type="checkbox"/>	400100007230567	11001310301420200010800	CEDULA 1071165586	FRANCY LORENA GUTIERREZ GARZON	\$ 20.000,00	AUTORIZADA POR LUIS ALBERTO REYES SEGURA	2020000177	NO APLICA

Actualizar lista Imprimir

9. PASO. Si el Token se ingresa de forma errada mostrara el mensaje que tiene 2 oportunidades más para ingresarlos correctamente, deben verificar la hora del correo que les llega para tomar el ultimo enviado.

Transacciones Administración Reportes Pregúntame

Ordenes de Pago con Formato DJ04

TOKEN Segunda Autenticación

Token no es correcto, por favor inténtelo nuevamente. Tiene 2 intentos más.

Se generó un token de seguridad que fue enviado a su correo, por favor verificar e ingresarlo.

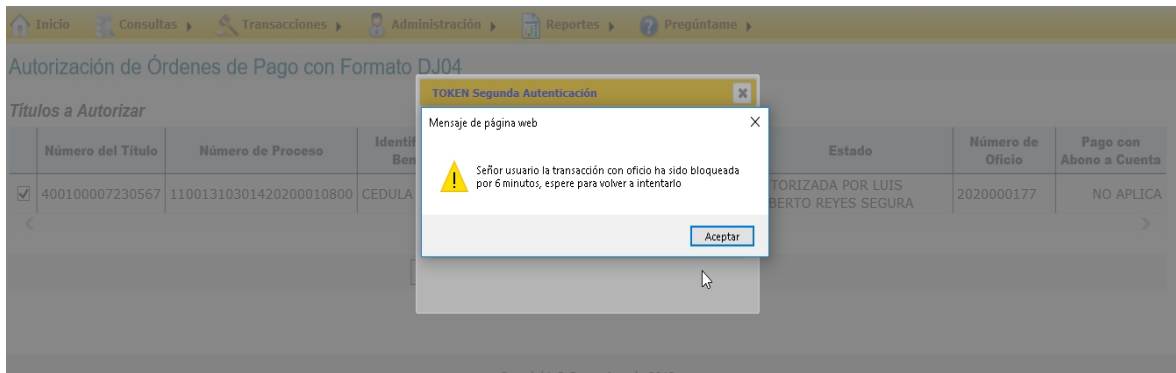
Regenerar Validar

Número de Proceso	Identif Ben	Estado	Número de Oficio	Pago con Abono a C
11001310301420200010800	CEDULA	AUTORIZADA POR LUIS ALBERTO REYES SEGURA	2020000177	NO A

Copyright © Banco Agrario 2012

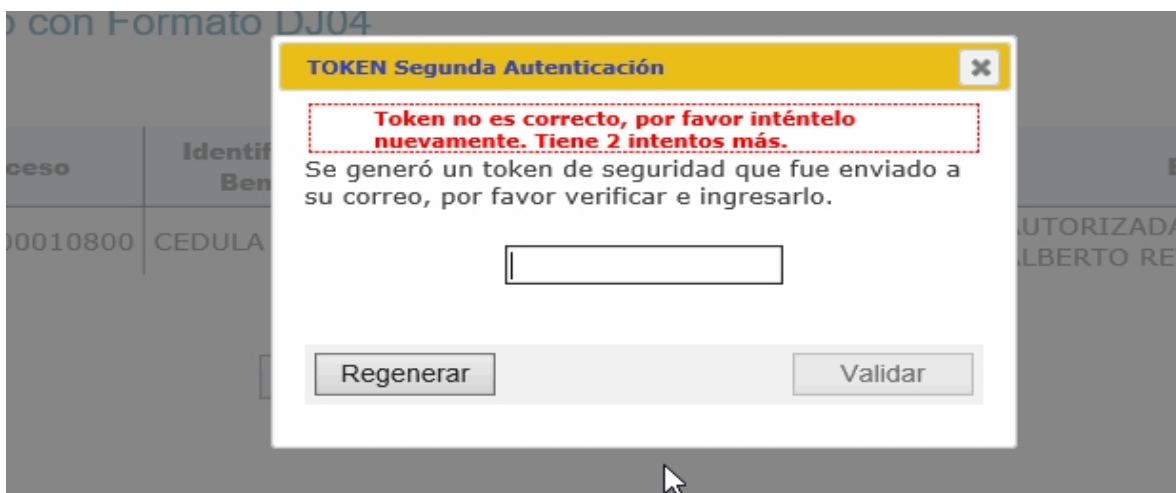
10. PASO. Si lo ingresar de forma incorrecta las tres veces, el Portal Web le informará que esta transacción por autorizar quedará bloqueada por 6 minutos (o el tiempo

parametrizado) después de este tiempo se podrá realizar nuevamente la autorización de ese oficio.



Nota: el bloqueo no es para todos los ingresos pendientes de autorizar únicamente aplica para el oficio en el que se ingresó de forma errada el Token.

11. PASO. Si por algún motivo después de tres (3) minutos no llega el correo electrónico o el número ingresado no permite el ingreso, el Portal Web habilitará el botón REGENERAR y este enviará un nuevo Token antes de bloquear la transacción, este botón no se habilita de forma inmediata sino hasta después de (3) minutos para evitar duplicidad del Token.

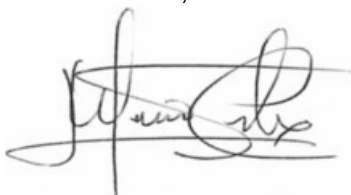


CANALES DE ATENCIÓN Y SOPORTE

Cualquier aclaración sobre el particular será atendida, por lo anterior compartimos el listado de correos institucionales de los encargados de las Regionales en el Banco Agrario de Colombia

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CORREO ELECTRONICO	CUIDAD	REGIONAL
Liliana Marcela Carrillo Loaiza	liliana.carrillo@bancoagrario.gov.co	Medellin	Antioquia
Dayra De Jesus Galindo Hoyos	dayra.galindo@bancoagrario.gov.co	Montería	Antioquia
Magaly Andrea Baron	magalya.baron@bancoagrario.gov.co	Bogota	Bogota
Jeinny Lizeth Parrado Sanchez	jeinny.parrado@bancoagrario.gov.co	Villavicencio	Bogota
Lina Alejandra Corredor Mosquera	lina.corredor@bancoagrario.gov.co	Manizales	Cafetera
Magdalena Castillo Martinez	magdalena.castillo@bancoagrario.gov.co	Barranquilla	Costa
Lucelia Luna Silgado	lucelia.silgado@bancoagrario.gov.co	Sincelejo	Costa
Yareibys Londoño Cohen	yareibys.londono@bancoagrario.gov.co	Valledupar	Costa
Sandra Patricia Primero Ceballos	sandra.primero@bancoagrario.gov.co	Cali	Occidente
Dayan Alexandra Caicedo Cardenas	dayan.caicedo@bancoagrario.gov.co	Pasto	Occidente
Yulie Jimena Acosta Fernandez	yulieth.acosta@bancoagrario.gov.co	Popayán	Occidente
Jose Abelardo Sanchez Gutierrez	joseab.sanchez@bancoagrario.gov.co	Tunja	Oriente
Carlos Alberto Contreras Castellanos	carlosal.contreras@bancoagrario.gov.co	Bucaramanga	Santanderes
Angel Dario Rodriguez Báez	angel.rodriguez@bancoagrario.gov.co	Cúcuta	Santanderes
Lyna Marcela Sanchez	lina.sanchez@bancoagrario.gov.co	Ibague	Sur
Sandra Viviana Arce Paredes	sandra.arce@bancoagrario.gov.co	Neiva	Sur

Cordialmente,



JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Director Ejecutivo

Proyectó: Alexander Orozco – Profesional universitario Grupo de Fondos Especiales.

Revisó: Jose Miguel Cubillos M.– Coordinador Grupo de Fondos Especiales.

Jose Geminiano Contreras T.– Profesional Senior -Unidad Depósitos Especiales del Banco Agrario.

Aprobó: Elkin Gustavo Correa León- Director Unidad de Presupuesto.

